

Grupo químico: el ingrediente activo abamectina pertenece al grupo químico avermectinas.

Precauciones y Advertencias:

- **durante su manejo:** vestir ropa de protección (durante la preparación de la mezcla usar guantes impermeables, máscara con filtro, antiparras, botas de goma y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, máscara con filtro, antiparras, botas de goma y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar el producto concentrado ni la neblina de pulverización. Una prolongada o repetida exposición a la pulverización puede ser peligrosa. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura. Si ocurre algún problema, detener el trabajo, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico de inmediato. No contaminar aguas, alimentos o forrajes. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forrajes del área recién tratada. Evitar la deriva a lugares no deseados.

PARA APLICACIONES AÉREAS, RESPETAR LAS DISPOSICIONES QUE HAYAN ESTABLECIDO LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

- **después de su manejo:** lavarse las manos y cara con agua y jabón antes de comer, beber, fumar o ir al baño; lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados.

Proceso de Triple Lavado: Una vez vacío el envase, agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido a la pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruirlo cortándolo o perforándolo y depositarlo en un lugar habilitado por las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

No aplicar cuando las aves y abejas se encuentren en actividad en el área a tratar o cuando los cultivos y/o malezas estén en floración.

Almacenar en la oscuridad, bajo llave, en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forrajes. Evitar almacenar a temperaturas por debajo de -3°C y por encima de 30°C.

Síntomas de intoxicación: dilatación de las pupilas, descoordinación muscular y temblores musculares. Puede causar irritación a los ojos.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar inmediatamente a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las medidas de primeros auxilios. En caso de: **Inhalación:** llevar al paciente a un área ventilada. En caso de respiración irregular o paro respiratorio, administre respiración artificial y acuda inmediatamente al médico llevando la etiqueta.

Contacto con la piel o ropa: retirar la ropa contaminada y lavar bien las partes del cuerpo afectadas con abundante agua limpia, lave la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Si las molestias persisten, consultar a un médico. **Contacto con los ojos:** lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En ambos casos consultar a un médico o CITUC. **Ingestión:** buscar inmediatamente asistencia médica y llevar la etiqueta del producto. No inducir el vómito. Nunca dar nada por vía oral a un paciente inconsciente y mantenerlo acostado de lado. Mantener al paciente abrigado y en reposo.

Antídoto: no existe antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación Dado que la abamectina se cree que aumenta la actividad de GABA en animales, probablemente es prudente evitar las drogas que aumentan la actividad GABA (barbitúricos, benzodiazepinas, ácido valproico) en pacientes potencialmente intoxicados por exposición a abamectina. La toxicidad por la ingestión accidental de abamectina puede ser minimizada con la administración temprana de adsorbentes químicos (por ejemplo, carbón activado). Si la toxicidad por la exposición ha progresado causando vómitos severos, debe medirse el desequilibrio electrolítico de los fluidos. Considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea, si existe la posibilidad de una toxicidad severa. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingesta.

Información para el medio ambiente: tóxico para abejas y aves expuestas a la aspersión directa (por contacto); no aplicar cuando las abejas se encuentren en actividad en el área a tratar o cuando los cultivos y/o malezas estén en floración. Muy tóxico para peces y otros organismos acuáticos.

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”
“EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”
“REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”
“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”
“LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”
“NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:

En caso de **INTOXICACION** llamar al ☎: 2 2635 3800

En caso de **EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME** o **INCENDIO**, llamar al ☎: 2 2247 3600

Consultas a Syngenta S.A.: 2 2941 0100 - Horario de oficina - Santiago - Chile

12.05.21

VERTIMEC® 018 EC

ACARICIDA e INSECTICIDA - Concentrado Emulsionable (EC)

Composición

Abamectina* 1,8 % p/v (18 g/L)
Coformulantes, c.s.p. 100 % p/v (1 L)

* Abamectina es una mezcla de:

Avermectina B_{1a} 80% (mínimo)

Avermectina B_{1b} 20% (máximo)

***5-O-desmetilavermectina A_{1a}

***5-O-desmetil-25-des-(1-metilpropil)-25-(1-metiletil)avermectina A_{1a}

NO INFLAMABLE-NO CORROSIVO-NOEXPLOSIVO

VERTIMEC® 018 EC es un acaricida-insecticida de origen natural, con poderosa actividad translaminar, producido por el microorganismo del suelo *Streptomyces avermitilis*. Actúa principalmente por ingestión y contacto directo sobre Arañitas e Insectos en Frutales (Pomáceas, Carozos, Cítricos, Paltos, Nogales, Granados, Chirimoyas, Kiwis y Vides), Tomate, Pimiento, Papa, Berries, Cucurbitáceas, Maíz, Alcachofa, Apio, Remolacha, Betarraga, Acelga, Espinaca, Arveja, Lechuga, Flores y Ornamentales (ver cuadro Instrucciones de Uso). El ácaro o insecto se paraiza, no se alimenta y no ovipone, y dentro de un corto tiempo muere. **VERTIMEC® 018 EC** posee una composición química y un modo de acción únicos, razón por la cual no presenta resistencia cruzada con otros productos. **VERTIMEC® 018 EC** penetra en el tejido de la planta, proporcionando una prolongada actividad. Su bajo impacto sobre insectos benéficos o enemigos naturales lo transforma en un producto ideal para el Manejo Integrado de Plagas (MIP).

Contenido Neto del Envase:

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N° 1525

Fabricado por:

Syngenta Crop Protection Monthey SA, Route de l'île au Bois, CH-1870 Monthey, Suiza

Syngenta Protecao de Cultivos Ltda, Rodovia SP 332 KM 130, CEP 13140-000, Paulinia, SP - Brasil

Schirm GmbH Schönebeck, Geschwister-Scholl-Strasse 127, 39218 Schönebeck/Elbe, Alemania

Chemark ZRT, 06/75 hrsz., H-8182 Berhida, Peremarton Gyártelep, Hungría.

Importado y Distribuido por:

Syngenta S.A., Isidora Goyenechea 2800, Of. 3701, Las Condes,

Teléfono: 2 29410100, Santiago, Chile

Lote de fabricación:

Fecha de vencimiento:

©: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.

syngenta



NOCIVO

INSTRUCCIONES DE USO

Aplicar **VERTIMEC® 018 EC** hasta 2 veces por temporada, de acuerdo a los siguientes programas de tratamientos:

Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cultivos	Plagas	Dosis (cc/100 L de agua)	Observaciones
Manzano, Membrillo	Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaclulada (<i>Tetranychus urticae</i>), Arañita parda (<i>Bryobia rubrioculus</i>), Falsa arañita roja de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>) Trips de California (supresión) (<i>Frankliniella occidentalis</i>), Trips de las flores (<i>Frankliniella cestrum</i>)	75 (mínimo 1,2 L/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, tempranamente, entre caída de pétalos y 2 semanas después. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen máximo de 2000 L/ha asegurando una óptima cobertura de los árboles, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Peral	Arañita roja europea, Arañita bimaclulada, Arañita parda, Falsa arañita roja de la vid Trips de California (supresión), Trips del palto (<i>Heliothrips haemorrhoidalis</i>), Acaro del russet (<i>Epirimerus pyri</i>) Psilido del peral (<i>Cacopsylla bidens</i>)	75 (mínimo 1,2 L/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, tempranamente, entre caída de pétalos y 2 semanas después. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen máximo de 2000 L/ha asegurando una óptima cobertura de los árboles, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Almendro, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino	Arañita roja europea, Arañita bimaclulada, Arañita parda, Falsa arañita roja de la vid Trips de California (supresión), Trips de la cebolla (<i>Thrips tabaci</i>), Trips de las flores	75-100 (mínimo 1,2 L/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, tempranamente, entre caída de pétalos y 2 semanas después. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen máximo de 2000 L/ha asegurando una óptima cobertura de los árboles, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Palto	Arañita roja del palto (<i>Oligonychus yothersi</i>) Trips del palto	75-100 (mínimo 3,0 L/ha) 75 (mínimo 2,25 L/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas. Aplicar tempranamente y repetir antes de cosecha si es necesario. Es fundamental realizar un adecuado cubrimiento, principalmente de las partes bajas e internas donde se ubica la plaga. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen máximo de 3500 L/ha asegurando una óptima cobertura de los árboles, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada. Aplicación aérea: Utilizar la dosis por hectárea, asegurando un adecuado cubrimiento de la periferia de las plantas, con un volumen de agua mínimo de 60 L/ha.
Nogal	Arañita roja europea, Arañita bimaclulada	75-100 (mínimo 3,0 L/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas. Aplicar tempranamente y repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen máximo de 4000 L/ha asegurando una óptima cobertura de los árboles, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada. Aplicación aérea: Utilizar la dosis por hectárea, asegurando un adecuado cubrimiento de la periferia de las plantas, con un volumen de agua mínimo de 60 L/ha.
Granado, Chirimoya	Arañita bimaclulada Falsa arañita roja de la vid	75-100 (mínimo 1,2 L/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, tempranamente. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen máximo de 1500 L/ha asegurando una óptima cobertura de los árboles, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Lima, Limón, Naranja, Mandarino, Pomelo, Tangelo, Tangerina, Clementina	Arañita roja de los cítricos (<i>Panonychus citri</i>), Arañita bimaclulada, Acaro blanco o ancho (<i>Polyphagotarsonemus latus</i>), Falsa arañita roja de la vid Acaro de la yema (<i>Aceria sheldoni</i>)	75-100 (mínimo 3 L/ha) 75 (mínimo 2,25 L/ha)	Aplicar cuando se observen los primeros ejemplares sobre frutos pequeños (2 cm de diámetro). Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen máximo de 4000 L/ha asegurando una óptima cobertura de los árboles, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
			Aplicar al hincharse las yemas. No aplicar durante la floración. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen máximo de 4000 L/ha asegurando una óptima cobertura de los árboles, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.



Cultivos	Plagas	Dosis (cc/100 L de agua)	Observaciones
Vides	Falsa Araña Roja de la Vid (Araña roja europea, Araña bicolada, Araña parda, Acaro de la erinosis (<i>Colomerus vitis</i>), Trips de California (supresión)	75-100 (mínimo 0,5 L/ha para espaldera y mínimo 1,0 L/ha para parronal español)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, tempranamente con 100% de brotación y brotes de 5 a 10 cm. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen máximo de 1500 L/ha asegurando una óptima cobertura de las plantas, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada
Kiwi	Falsa Araña Roja de la Vid, Araña roja europea, Araña bicolada, Araña parda, Trips de California (supresión)	75-100 (mínimo 1,0 L/ha)	
Berries (Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora, Zarparrilla)	Araña bicolada, Araña roja europea, Falsa Araña Roja de la Vid, Araña parda, Trips de las flores, Minadores foliares (<i>Liriomyza huidobrensis</i>)	75-100 (mínimo 1,0 L/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, alternando con productos de diferente modo de acción. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen máximo de 1300 L/ha con la dosis menor y de 1000 L/ha con la dosis mayor, asegurando una óptima cobertura de las plantas, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Tomate	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>), Acaro del bronceado (<i>Aculops lycopersici</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza quadrata</i>), Trips de California (supresión), Trips de la cebolla	70-100 (mínimo 0,5 L/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cada 30 días o cuando sea necesario, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. En el caso de minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Utilizar un volumen máximo de 750 L/ha asegurando una óptima cobertura de las plantas, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Papa	Polilla de la papa (<i>Phthorimaea operculella</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza quadrata</i>)	50-70 70-100 (mínimo 0,5 L/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cada 30 días o cuando sea necesario, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. En el caso de minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Utilizar un volumen máximo de 700 L/ha con la dosis menor y de 500 L/ha con la dosis mayor, asegurando una óptima cobertura de las plantas, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Cucurbitáceas (Melón, Pepino, Pepino dulce, Sandía, Zapallo, Zapallo italiano), Apio, Pimiento	Araña bicolada, Minadores foliares (<i>Liriomyza sativae</i>)	80 (mínimo 0,6 L/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cada 30 días o cuando sea necesario, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. En el caso de minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Utilizar un volumen máximo de 800 L/ha, asegurando una óptima cobertura de las plantas, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Maíz, Alcachofa	Araña bicolada	75 (mínimo 0,5 L/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cuando sea necesario de acuerdo al monitoreo de la plaga, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. Utilizar un volumen máximo de 700 L/ha, asegurando una óptima cobertura de las plantas, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Remolacha, Beterraga, Acelga, Espinaca, Arveja, Lechuga	Araña bicolada, Araña Roja Europea, Minadores foliares (<i>Liriomyza huidobrensis</i>)	75-100 (mínimo 0,5 L/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cuando sea necesario de acuerdo al monitoreo de la plaga, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. Utilizar un volumen máximo de 650 L/ha con la dosis menor y de 500 L/ha con la dosis mayor, asegurando una óptima cobertura de las plantas, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Flores (Clavel, Clavelón, Crisantemo, Gerbera, Gipsófila, Gladiolo, Narciso, Rosa, Tulipán) y Ornamentales	Araña roja europea, Araña bicolada, Araña parda, Araña roja del palto, Araña roja de los cítricos, Acaro blanco o ancho, Falsa araña roja de la vid, Minadores foliares (<i>Liriomyza huidobrensis</i>), Trips de las flores, Trips del palto	25-50 (mínimo 0,6 L/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cada 30 días o cuando sea necesario, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. Por la gran variedad de especies, se recomienda probar previamente la tolerancia o fitocompatibilidad del producto. Utilizar un volumen máximo de 1500 L/ha asegurando una óptima cobertura de las plantas, especialmente en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.

Usar las dosis más altas en condiciones de alta infestación, cuando las condiciones climáticas sean favorables para el desarrollo de la plaga y/ o cuando el cultivo tenga mayor densidad foliar. Aplicar con alto volumen y presión de agua para permitir una excelente y total cobertura del follaje de las plantas.

Nota: **VERTIMEC® 018 EC** puede ser aplicado con equipos terrestres de alto o bajo volumen. Siempre debe existir un buen cubrimiento para obtener la máxima eficacia.

Cuadro de Instrucciones de Uso Aplicación Aérea:

Cultivos Autorizados	Observaciones
Palto, Nogal	Utilizar la dosis por hectárea, indicada en el cuadro de instrucciones de uso, asegurando un adecuado cubrimiento de la periferia de las plantas, con un volumen de agua mínimo de 60 L/ha. Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas. Aplicar tempranamente y repetir antes de cosecha si es necesario.

Método de preparar la mezcla: agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una mezcla uniforme. Agregar al estanque del equipo aplicador con agua hasta la mitad de su capacidad, mientras funciona el agitador. En frutales, vides y maíz se recomienda mezclar **VERTIMEC® 018 EC** con aceite mineral antes de agregar al estanque del equipo de aplicación. Luego completar el volumen de agua deseado en el estanque.

Compatibilidad: **VERTIMEC® 018 EC** es compatible con aceite mineral, **SUPRACID® 40 WP**, **TOPAS® 200 EW** y otros productos fitosanitarios de uso corriente.

Incompatibilidad: Es incompatible con fluazinam. Como es imposible conocer la compatibilidad de **VERTIMEC® 018 EC** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación

Fitotoxicidad: si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

Período de carencia (días entre la última aplicación y la cosecha): kiwi (35); granada (30); ciruela, uva de mesa (28 días); manzanas, peras, membrillo, paltas (21 días); lima, limón, naranjo, mandarino, pomelo, tangelo, tangerina, clementina, chirimoya (20); acelga, espinaca, arveja, maíz, apio, alcachofa, zapallo, pepino, zapallo italiano, sandía, melón, pepino dulce (15); arándano, durazno, cereza, damasco, nectarín (14); remolacha, beterraga, lechuga, zarparrilla (10); uva vinífera, tomate, pimiento, frutilla, mora (7); frambuesa (3); nueces (2 días); almendras, papa (0 días); Flores (clavel, crisantemo, rosa, otras) y Ornamentales (No corresponde). Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada antes de 12 horas desde la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo del cultivo no es alimentación animal (pastoreo).

Importante: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral. Para información respecto a Límites Máximos de Residuos en países de destino para los cultivos mencionados en esta etiqueta, sugerimos consultar con nuestro Departamento Técnico.